



## ESTUDIOS ESPAÑOLES DE BACHILLERATO Y ALUMNADO DE COU.

Deberá presentar original y copia de la siguiente documentación:

- Documento oficial de identidad (D.N.I., N.I.E. o pasaporte).
- Impreso de solicitud de inscripción a la PEvAU-PA debidamente cumplimentado.
- Certificado de empadronamiento en el municipio de Málaga o provincia, con fecha de 2024 (solo para alumnado que haya cursado estudios en centros ubicados fuera de la provincia de Málaga); o resguardo de matrícula en la Universidad de Málaga en el presente curso académico 2023/24.
- Título, diploma, estudios o certificado de haber superado y pagado los derechos de expedición del mismo, que le adjudique el requisito académico de acceso.
- Certificado Académico Oficial de calificaciones expedido por el centro donde cursó sus estudios, en el que conste la nota media del expediente, o documento acreditativo de haber superado la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión realizada con anterioridad, con indicación expresa de la calificación de acceso obtenida, o prueba equivalente.
- Declaración responsable en la que se indique que en el presente año 2024 no va a participar en ninguna otra Prueba de Acceso y/o Admisión y cumple los requisitos para la participación en la Prueba.